

POR UNA CONVENCIÓN TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA

Compromiso de candidatas y candidatos del Distrito 11



En el proceso de construcción de una nueva Constitución para Chile y considerando que este proceso no habría sido posible sin el despertar social de octubre de 2019, momento histórico en el cuál el pueblo movilizó a las calles a exigir el respeto y garantía de sus derechos, justicia social, equidad y participación en la toma de decisiones, las y los candidatos del distrito 11 firmantes, junto con el diputado del distrito Tomás Hirsch, nos comprometemos para la próxima Convención Constitucional:

1. Por un proceso de total transparencia y publicidad de la Convención Constitucional, incluyendo las discusiones, votaciones y acuerdos que se tomen al interior de esta, utilizando la tecnología para la transmisión en directo de las reuniones de comisiones y plenarios, y la publicación en línea de las actas respectivas; Nos oponemos rotundamente a cualquier intento de hacer sesiones secretas y/o privadas.
2. Promover la Iniciativa Popular Constituyente, recogiendo propuestas e ideas desde los distintos cabildos e instancias ciudadanas de las comunas que representamos. En caso de no existir alguna de estas formas de participación, conformar foros o mesas de trabajo para que haya, por lo menos, una por comuna;
3. Promover consultas vinculantes en los territorios para que las y los vecinos de las comunas y distritos representados puedan expresar su opinión en los temas que se estén discutiendo en la Convención.
4. Realizar audiencias públicas periódicas de modo que los territorios conozcan el trabajo que se lleva a cabo al interior de la Convención Constitucional;
5. Promover la educación cívica sobre el proceso constituyente en todas las comunas que representamos, de manera que los convencionales asistan de manera periódica a cada comuna de sus respectivas zonas, y finalmente
6. Los candidatos a convencionales, alcaldes y concejales de Distrito 11, que incluye las comunas de Peñalolén, La Reina, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, todos firmantes de este documento, junto con el Diputado del Distrito Tomás Hirsch, nos comprometemos a trabajar en conjunto con los territorios y todas las organizaciones vecinales y funcionales de nuestras comunas, con personalidad jurídica o sin ella, para hacer de la Convención una verdadera Asamblea Constituyente para lo cual, en caso de ser electos, seremos y actuaremos como diputado, convencionales, alcaldes y concejales constituyentes.

Por un Chile más justo, equitativo y humano.